

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA GESTIÓN DE LA CALIDAD CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



TITULO: Ejecución Plan Anual de Vacantes 2023 - Subdirección de Personal																					
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD ESPECIFICA	RESPONSABLE	VIGENCIA (2023)														OTAL				
			ENE P F	F	EB	MA	R A	ABR	MAY	JU	UN	JUL	A(GO F	SEP	OCT	. N	IOV	DIC	. P	E
P E P E P E P E P E P E P E P E P E P E																					
Identificar y/o actualizar los servidores públicos en situación de pre pensionabilidad.	Realizar trimestralmente monitoreo de la situación de pre pensión de los servidores públicos.	Subdirector de Personal				1				1					1				1	4	
Identificar los empleos que eventualmente quedarían vacantes por desvinculación el servidor por cumplir requisitos de pensión.	Identificar cantidad y denominación de los empleos que quedarían vacantes durante la vigencia de presente plan, por desvinculación del servidor por cumplir requisitos de pensión.	Subdirector de Personal				1				1					1				1	4	
Provisión de vacantes misionales (asistenciales y /c administrativos) - Encargo o Provisionalidad.	Llevar a cabo los Procesos de provisión de vacantes misionales (asistenciales) definitivas o temporales - Encargo o Provisionalidad cumpliendo las fases establecidas en la Ley 909 de 2004, así: 1. Publicación avisos para estudio para proveer un cargo de carrera administrativa 2. Publicación comunicado inscripción o postulación para encargo o provisionalidad 3. Fijación y desmontaje de convocatoria 4. Informe de calificación a postulados 5. Formalización de Encargos o Provisionalidades	Subdirector de Personal								1									1	2	
SEGUNDA LÍNEA ESTRATÉGICA: Provisión de vacantes definitivas a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil - Convocatoria Empresas Sociales del Estado																					
Reporte de vacantes en la OPEC aplicativo SIMC actualizado.	Actualizar mensualmente el aplicativo de vacantes en el SIMO	Subdirector de Personal	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1	1		1	11	
Realizar periódicamente monitoreo y seguimiento a las vacantes	Trimestralmente monitorear y realizar seguimiento a las vacantes que se generen durante el periodo	Subdirector de Personal				1				1					1				1	4	
Identificar y proyectar presupuestalmente las vacantes identificadas para la vigencia	Identificar las vacantes de la vigencia a proveer incluyéndolas en la proyección presupuestal	Subdirector de Personal														1				1	

Nota 1: De acuerdo al análisis de pre pension está sujeto a la recepción de la notificacion mediante resolución el otorgamiento de la pensión del servidor y así poder disponer del empleo vacante.

Nota 2: La Provisión mediante encargo o provisionalidad de los cargos vacantes se realizara hasta tanto se culmine el concurso de méritos, estarán sujeros a disponibilidad presupuestal y aprobación gerencial.

Nota 3: A la fecha de suscripción del presente plan, la CNSC no ha iniciado el concurso de méritos, ya que el mismo se encuentra en fase de planeación, por ello el Hospital reportó y actualiza periodicamente la OPEC.